

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN DE ADJUDICACION DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO Y SANITARIO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU AL 100%.

Expediente administrativo P.A.576/2022

CCA.- +6.64JL6-3

ANTECEDENTES DE HECHO


PRIMERO.- Con fecha 19 de mayo de 2022 se dicta Resolución de Inicio de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén en relación con la necesidad de **CONTRATAR EL SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO Y SANITARIO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU AL 100%** (Expediente PA 576/2022), y conforme a la previsión recogida en la cláusula 1.2 del PCAP que rige la presente licitación, el procedimiento de adjudicación será por Procedimiento Abierto, y su tramitación ordinaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO. - Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén de fecha 03 de junio de 2022, ha sido aprobado el expediente, sus Pliegos y documentos anexos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación en el perfil del contratante el 10 de junio de 2022, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 08 de julio de 2022 a las 14:00 horas.

CUARTO. - La relación de licitadores que han presentado oferta, según el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación SIREC es la siguiente:

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/16



- SMITH AND NEPHEW SAU
- OLYMPUS IBERIA SA
- MEDTRONIC IBERICA SA
- CONMED IBERIA S.L.U.
- J J P HOSPITALARIA SL
- B BRAUN SURGICAL SA
- STRYKER IBERIA S.L.
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.
- IZASA HOSPITAL SLU
- JOHNSON & JOHNSON SA

QUINTO. - La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP procede:


-En sesión del día 15 de julio de 2022 (Acta_28_09_PA_576_2022), la Mesa de Contratación procedió al examen de la documentación contenida en los sobres nº 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) por las empresas licitadoras al procedimiento. Tras su análisis, la Mesa acordó, por unanimidad, CONCEDER un plazo de tres días naturales, para subsanación de diversa documentación a las empresas a continuación relacionadas:

- OLYMPUS IBERIA SA
- MEDTRONIC IBERICA SA
- B BRAUN SURGICAL SA
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.
- IZASA HOSPITAL SLU

-En sesión de 22 de julio de 2022 (Acta_30_03_PA_576_2022), la Mesa de Contratación, transcurrido el plazo concedido para la subsanación de los defectos observados en la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre nº1), procede al análisis de la referida documentación presentada por los licitadores, acordando por unanimidad admitir a las empresas al considerar correcta la documentación aportada.

Por tanto, la totalidad de las empresas licitadoras admitidas al procedimiento de referencia, son las siguientes:

- SMITH AND NEPHEW SAU

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/16	

- OLYMPUS IBERIA SA
- MEDTRONIC IBERICA SA
- CONMED IBERIA S.L.U.
- J J P HOSPITALARIA SL
- B BRAUN SURGICAL SA
- STRYKER IBERIA S.L.
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.
- IZASA HOSPITAL SLU
- JOHNSON & JOHNSON SA

Acto seguido, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC)

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº2 (documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor) de las empresas admitidas, acordando remitir la documentación electrónica contenida en el referido sobre a la Comisión Técnica para la emisión del preceptivo Informe Técnico.


-En sesión de 16 de septiembre de 2022 (Acta_39_04_PA_576_2022), la Mesa verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre electrónico nº3 (criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) de los licitadores admitidos.

Por error, se efectúa la apertura del sobre nº 3 del lote nº 6 de la empresa STRYKER IBERIA S.L., dicho lote no supera el umbral mínimo de puntuación establecido en el apartado 15 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas.

La Mesa, de forma unánime, entiende que la apertura de dicho sobre no afecta a la validez del procedimiento de contratación, ni causa perjuicio a los licitadores que han presentado los mismos, al haber este quedado excluido de la licitación por la causa antes expuesta.

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/16



-En sesión de 23 de septiembre de 2022 (Acta_40_04_PA_576_2022), la Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR este expediente a las mercantiles cuyas proposiciones han obtenido la mejor puntuación y que a continuación se detallan, en base a la mejor relación calidad-precio conforme al artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público:

- OLYMPUS IBERIA SA
- J J P HOSPITALARIA SL
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.

-En sesión de 07 de octubre de 2022 (Acta_42_09_PA_576_2022), la Mesa analiza el escrito enviado por la mercantil IZASA HOSPITAL, S.L., de fecha 30 de septiembre de 2022, y acuerda por unanimidad dar traslado a la Comisión Técnica pertinente para emisión de Informe.


-En sesión de 11 de octubre de 2022 (Acta_43_03_PA_576_2022), la Mesa de Contratación, no habiéndose aportado por la Comisión Técnica de Valoración Informe solicitado, por unanimidad de la Mesa pospone este punto del Orden del Día.

-En sesión de 20 de octubre de 2022 (Acta_44_04_PA_576_2022), la Mesa examina el Informe emitido por la Comisión Técnica de Valoración y considera por unanimidad que las razones ofrecidas están suficientemente fundamentadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, acordando continuar con el procedimiento.

Seguidamente, se verifica que la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias, ha entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico. Analizada la documentación aportada, la Mesa de Contratación acuerda requerir para subsanación de diversa documentación a las empresas a continuación relacionadas, concediéndoles para ello un plazo de 3 días naturales:

- OLYMPUS IBERIA SA
- J J P HOSPITALARIA SL
- KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/16



SEXTO.- - En sesión de 28 de octubre de 2022 (ACTA_45_05_PA_576_2022), se verifica que la documentación para la subsanación de los defectos observados en la documentación de los requisitos previos a la adjudicación presentada por las empresas OLYMPUS IBERIA SA, J J P HOSPITALARIA SL y KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A. ha entrado en plazo, analizándose la misma y verificando la Mesa que es correcta.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

PRIMERO.- La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO. - Significar expresamente que en el Anexo I adjunto a la presente Resolución contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151 de la LCSP.


TERCERO.- La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos, esta Dirección Gerencia.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato para el **SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO Y SANITARIO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN, SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU AL 100%. (PA 576/2022)** a las siguientes empresas y por los importes indicados:

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/16



EMPRESA	CIF	LOTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
J J P HOSPITALARIA SL	B41862087	1 y 2	179.834,71 €	217.600,00 €
OLYMPUS IBERIA SA	A08214157	3 y 4	200.258,35 €	242.312,60 €
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	A78936606	5 y 6	119.674,50 €	144.806,15 €

SEGUNDO. - Emitir el correspondiente documento contable D, en las aplicaciones presupuestarias 6.0.3.00 MAQUINARIA, para atender las obligaciones económicas derivadas de la ejecución de dicho contrato administrativo, de acuerdo con el siguiente desglose por ejercicios económicos:

Añualidad	Importe anualidad sin IVA	Importe anualidad con IVA
2023	499.767,56 €	604.718,75 €
TOTAL	499.767,56 €	604.718,75 €

EMPRESA	CIF	LOTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN CON IVA
J J P HOSPITALARIA SL	B41862087	1 y 2	179.834,71 €	217.600,00 €
OLYMPUS IBERIA SA	A08214157	3 y 4	200.258,35 €	242.312,60 €
KARL STORZ ENDOSCOPIA IBÉRICA S.A.	A78936606	5 y 6	119.674,50 €	144.806,15 €
TOTAL			499.767,56 €	604.718,75 €

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/16



TERCERO. - Se proceda a la anulación o barrado del crédito sobrante por la diferencia entre el presupuesto de licitación y el importe adjudicado.


CUARTO. - Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP.

QUINTO. - Formalícese el contrato en los términos establecidos por el artículo 153 de la LCSP.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por la que se aprueban las medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/16



VALORACIÓN DE CRITERIOS PARA PROPUESTA ADJUDICATARIA					
LOTE 1					
EMPRESAS	IZASA HOSPITAL, S.L.U.			JJP HOSPITALARIA SL	
A. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (HASTA 45 PUNTOS)					
A.1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO (30 puntos)	20	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: Equipo láser DUO que combina láser de CO2 en brazo articulado y fibra. Transmisión del Haz Láser de sistema doble: mediante fibra de carbono (fibra flexible usando familia de fibras CO2) y mediante brazo articulado si especificar el alcance, con rotación de 360º, plegable y equilibrado. Potencia en modo continuo CW de 60 W en tubo de CO2 estimulado por radiofrecuencia. Presenta las características para cada forma de modo pulsado y continuo (rangos de potencia mínima y máxima; rangos de tiempos de emisión y retardo y demás); Modo CW: selección de la potencia de 0,5 a 60W; Modo UP: selección de la potencia de 0,5 a 60W; Modo SP: selección de la potencia de 0,1W a 15W con frecuencia de repetición de los impulsos regulable de 5Hz hasta 100Hz; Modo DP: selección de la potencia de 0,2W a 15W con frecuencia de repetición de los impulsos regulable de 5Hz hasta 100Hz; Modo HP: selección de la potencia de 0,1W a 8W con frecuencia de repetición de los impulsos regulable de 5Hz hasta 100Hz; Pantalla táctil color integrada de 8,4 pulgadas con cambio entre la fibra y el haz libre electrónicamente controlado. Dispone de Pedal de control sin especificar de longitud de cable. Micromanipulador con capacidad de focalización variable rango max/min de 200 mm a 400 mm y Zoom con lente holográfica, ambidiestro. Micromanipulador con tamaño del punto entre 0,14 y 0,25 mm. El equipo dispone de Sistema de gestión de refrigeración interno y externo del sistema de fibra CO2.	25	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: Equipo láser multidisciplinar TRIO que combina láser de CO2 (brazo articulado y fibra), con la posibilidad de diodo de 980 nm en un solo sistema. Transmisión del Haz Láser de sistema doble: mediante fibra de carbono (fibra flexible usando familia de fibras CO2) y mediante brazo articulado con alcance de 180 cm, rotación 360º, plegable y equilibrado. Potencia en modo continuo CW de 60 W en tubo de CO2 estimulado por radiofrecuencia. Presenta las características para cada forma de modo pulsado y continuo (rangos de potencia mínima y máxima; rangos de tiempos de emisión y retardo y demás); Modo CW: selección de la potencia de 0,5 a 60W; Modo UP: selección de la potencia de 0,5 a 60W; Modo SP: selección de la potencia de 0,1W a 15W con frecuencia de repetición de los impulsos regulable de 5Hz hasta 100Hz; Modo DP: selección de la potencia de 0,2W a 15W con frecuencia de repetición de los impulsos regulable de 5Hz hasta 100Hz; Modo HP: selección de la potencia de 0,1W a 8W con frecuencia de repetición de los impulsos regulable de 5Hz hasta 100Hz; Pantalla táctil color integrada de 10,4 pulgadas con cambio entre la fibra y el haz libre electrónicamente controlado. Dispone de Pedal de longitud de cable hasta 10 m o inalámbrico. Micromanipulador con capacidad de focalización variable rango max/min de 200 mm a 400 mm y Zoom con lente holográfica, ambidiestro. Micromanipulador con tamaño del punto entre 0,14 y 4,5 mm. El equipo dispone de Sistema de gestión de refrigeración integrado y para el sistema de fibra CO2.	
A.2. MANEJABILIDAD Y VERSATIBILIDAD (10 puntos)	5	Dispone programas de trabajo por especialidad y videos instructivos en pantalla. Dispone de pantalla de soporte para formación. El equipo dispone de panel de control que permite al operador controlar el sistema mediante pantalla táctil retroiluminada, Interruptor de pedal de piel, y ruedas con bloqueo incorporadas.	6	Dispone de protocolos pregrabados de fábrica, actualizables mediante USB con posibilidad de almacenar un número ilimitado de protocolos personalizados por el usuario. El equipo dispone de panel de control que permite al operador controlar el sistema mediante pantalla táctil retroiluminada, Interruptor de pedal de piel, y ruedas con bloqueo incorporadas.	
A.3. PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	4	Presenta un plan de formación inicial de una jornada de 8 horas para personal facultativo, 4 horas para personal de enfermería, así como 1 o 2 jornadas de acompañamiento durante las primeras intervenciones al personal facultativos y de enfermería. También incluye formación de introducción al mantenimiento para personal técnico de mantenimiento.	3	Presenta un plan de formación de una jornada de 4 horas para personal facultativo, 2 horas para personal de enfermería y 2 horas para personal técnico de mantenimiento, incluyendo certificados de asistencia a la jornada de formación.	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS		29	34		
B. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 55 PUNTOS)					
B.1. VALORACIÓN CICLO DE VIDA (MÁXIMO 45 PUNTOS)	Oferta económica (OE) (IVA incluido)	119.790,00	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 50% de la media de las ofertas	120.900,00 €	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 50% de la media de las ofertas
	Precio de mantenimiento anual (PM) (IVA incluido)	10.720,60		6.050,00 €	Mínimo 5% del importe de licitación
	Tiempo de garantía adicional ofertado en meses (TGA)	0,00	No aporta garantía adicional al periodo mínimo obligatorio	12,00 €	Tiempo adicional de 12 meses
	Coste económico del mantenimiento anual CM = (120-(TGM+TGA)) * (PM/12)	96.485,40		48.400,00 €	
	Importe del ciclo de vida ICV = OE + CM	216.275,40		169.300,00 €	
PUNTUACIÓN LICITADOR CICLO DE VIDA		35,22		45	
B.2. VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	El periodo mínimo de vida útil del equipamiento en la presente contratación y de todos sus componentes y accesorios de 10 años	12 años		10 años	
	PUNTUACIÓN LICITADOR VIDA ÚTIL DEL EQUIPO	10		0	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS		45,22		45,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		74,22		79,00	
PROPUESTA ADJUDICATARIO					JJP HOSPITALARIA SL

Fdo.: Francisco Javier Montiel Santiago
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Hospital Universitario de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Ríos
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Central Provincial de Compras de Jaén

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6L13AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS	Página	8/16
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



VALORACIÓN DE CRITERIOS PARA PROPUESTA ADJUDICATARIA			
LOTE 2			
EMPRESAS		JJP HOSPITALARIA SL	
A. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (HASTA 45 PUNTOS)			
A.1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO (30 puntos)	22	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio establecidas en el PPT y se destacan las siguientes características técnicas: El videoprocesador permite ajustar la tonalidad (blancos y negros), así como ajustar el balance de color (red, blue, chroma), reduciendo el ruido mediante el procesamiento de imágenes y permite ajustes de mejora (estructural o de borde) para la imagen aumentando su nitidez. Dispone de imágenes de alta resolución HDTV que ofrecen detalles nítidos y claros, aumentando las capacidades de observación, e imágenes mejoradas del sistema con halos y ruidos de imagen mínimos. La lámpara LED es de larga duración, no genera calor. El videorinolaringoscopio flexible ofrece un ángulo de visión de 110 grados y una profundidad de campo de 3,5-50 mm. El adaptador de video dispone de doble lente para evitar reflejos en el campo así como anillo de enfoque. El rinolaringofibroscopio ofrece un campo de visión de 80 grados y una profundidad de campo de 5-50 mm, con sistema óptico. Fuente de luz LED con temperatura de color de 5500K y batería recarable de 3 horas de duración. Fuente de luz estroboscópica con gran iluminación en modo permanente y de estroboscopia, carente de ruidos y ciclo de trabajo ajustable. Grabadora de video digital Full HD con pantalla LCD de 5,5" integrada para visión en tiempo real/reproducción/navegación.	
A.2. MANEJABILIDAD Y VERSATILIDAD (10 puntos)	9	El videoprocesador permite capturar la imagen endoscópica congelándola usando un botón del mando. Dispone de tecnología NBI que permite la acentuación de la imagen óptica que intensifica la visibilidad y aumenta el contraste. El videorinolaringoscopio flexible dispone de un mando de pistola ergonómico de peso reducido y sumergible, con tres posibilidades de sujeción, así como de zoom digital y 4 botones programables. El cabezal de cámara dispone de botonera con 15 opciones de control diferentes, cable ergonómico acodado a 45º y permite su inmersión en soluciones desinfectantes. El adaptador de video dispone de sistema bayoneta de adaptación y fijación a cualquier óptica y fibroscopio de ocular rígido con ampliación de 1,0X así como palanca de liberación para rotación libre de óptica. El equipo dispone carro compacto, fácil de mover, de peso liviano y asas de diseño ergonómico en la parte frontal de la bandeja superior con soporte de fibroscopio integrado. El carro dispone de una bandeja superior grande que proporciona un espacio de trabajo despejado a una altura cómoda. Grabadora de video digital con control a distancia a través de la cámara o pedal.	
A.3. PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	3	Presenta un plan de formación de una jornada de 4 horas para personal facultativo, 2 horas para personal de enfermería y 2 horas para personal técnico de mantenimiento, incluyendo certificados de asistencia a la jornada de formación.	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS		34	
B. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 55 PUNTOS)			
B.1. VALORACIÓN CICLO DE VIDA (MÁXIMO 45 PUNTOS)	Oferta económica (OE) (IVA incluido)	96.700,00	
	Precio de mantenimiento anual (PM) (IVA incluido)	4.840,00	Mínimo 5% del importe de licitación
	Tiempo de garantía adicional ofertado en meses (TGA)	12,00	
	Coste económico del mantenimiento anual $CM = (120 \cdot (TGM + TGA)) \cdot (PM/12)$	38.720,00	
	Importe del ciclo de vida $ICV = OE + CM$	135.420,00	
PUNTUACIÓN LICITADOR CICLO DE VIDA		45,00	
B.2. VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	El periodo mínimo de vida útil del equipamiento en la presente contratación y de todos sus componentes y accesorios es de 10 años	10	
	PUNTUACIÓN LICITADOR VIDA ÚTIL DEL EQUIPO	0	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS		45,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		79,00	
PROPUESTA ADJUDICATARIA		JJP HOSPITALARIA SL	

Fdo.: **Francisco Javier Montiel Santiago**
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Hospital Universitario de Jaén

Fdo.: **Francisco Manuel Candil Ríos**
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Central Provincial de Compras de Jaén

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/16



VALORACIÓN DE CRITERIOS PARA PROPUESTA ADJUDICATARIA							
LOTE 3							
EMPRESAS		B.BRAUN SURGICAL, S.A		MEDTRONIC IBERICA, S.A.		OLYMPUS IBERIA S.A.U	
A. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (HASTA 45 PUNTOS)							
A.1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO (30 puntos)	15	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: Monitor con múltiples entradas de vídeo HD-SDI, DVI, 3G-SDI y S-Vídeo. El cabezal de la cámara dispone de botones configurables con controles remotos que pueden servir para regular la imagen. Procesador de vídeo con salidas de vídeo independientes y alta definición. Compatible con diferentes cabezales de cámara HD, endoscopios flexibles y videolaparoscopios 2D y 3D. Fuente de luz LED con tiempo de vida útil en fuente de luz aprox. 30.000 H y la intensidad luminosa también puede regularse manualmente en pasos del 5% y puede ajustarse de forma continua mediante el giro sencillo del regulador de intensidad. Disponible ópticas HD de 10 mm (de 0° y de 30°), así como ópticas HD de 5,4 mm (de 0° y de 30°). Cabezal de cámara con distancia focal 18-26mm. Insuflador con regulación de flujo 1 a 50 l/min, regulación de presión de 1 a 30 mm Hg.	25	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: Monitor con múltiples entradas de vídeo HD-SDI, DVI, 3G-SDI y S-Vídeo. El cabezal de la cámara dispone de botones configurables con controles remotos que pueden servir para regular la imagen. Consta de un sistema de captura de imagen y grabación de vídeo incorporada a través de USB. Compatible con diferentes cabezales de cámara HD, endoscopios flexibles y rígidos. Fuente de luz LED con tiempo de vida útil en fuente de luz > 20.000 H. La potencia luminosa puede regularse progresivamente y en intervalos de un 5 % hasta una potencia máxima de 1400 lumen. Disponible ópticas HD de 10 mm (de 0°, de 30° y de 45°), así como ópticas HD de 5,5 mm (de 0°, de 30° y de 45°). Cabezal de cámara con distancia focal 14,25-28mm. Insuflador con regulación de flujo 1 a 50 l/min, regulación de presión de 1 a 30 mm Hg.	20	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: Monitor con múltiples entradas de vídeo HD-SDI, DVI, 3G-SDI y S-Vídeo. El cabezal de la cámara dispone de botones configurables con controles remotos que pueden servir para regular la imagen. Procesador de vídeo con salidas de vídeo independientes y alta definición para monitor secundario y grabador (USB o memoria interna). Compatible con diferentes cabezales de cámara HD, endoscopios flexibles y videolaparoscopios 2D y 3D. Pantalla táctil LCD intuitiva integrada en el procesador. Fuente de luz LED con tiempo de vida útil en fuente de luz aprox. 30.000 H y sincronización automática intensidad de luz y manual a través de control remoto del cabezal y/o pantalla táctil. Disponible ópticas HD de 10 mm (de 0° y de 30°), así como ópticas HD de 5,4 mm (de 0° y de 30°). Cabezal de cámara con distancia focal 14,2-31,3mm. Insuflador con regulación de flujo 0,1 a 45 l/min, regulación de presión de 3 a 25 mm Hg.	
A.2. MANEJABILIDAD Y VERSATIBILIDAD (10 puntos)	5	Procesador y fuente de luz led: opción de ajuste automático de la potencia de la luz; indicador en pantalla los valores de la intensidad de la luz. Posibilidad de la regulación de intensidad de luz, a través del control remoto del cabezal de cámara y de pulsador en la unidad. Posibilidad de trabajar de forma autónoma y automática la intensidad de la luz adaptándose a la distancia focal. La potencia luminosa puede regularse progresivamente y en intervalos de un 5 %.	8	Procesador y fuente de luz led: opción de ajuste automático de la potencia de la luz; Posibilidad de la regulación de intensidad de luz, a través del control remoto del cabezal de cámara y de la pantalla táctil. Posibilidad de trabajar de forma autónoma y automática la intensidad de la luz adaptándose a la distancia focal. La potencia luminosa puede regularse progresivamente y en intervalos de un 5 % hasta una potencia máxima de 1400 lumen. El sistema de cámara integra diversos perfiles de aplicaciones endoscópicas ya preconfigurados y algoritmos de vídeo, para ofrecer una imagen óptima independientemente del procedimiento a realizar. Permite configurar 10 perfiles adicionales. Consta de un sistema de captura de imagen y grabación de vídeo incorporada.	6	ajuste automático de la potencia de la luz; Posibilidad de la regulación de intensidad de luz, a través del control remoto del cabezal de cámara y de la pantalla táctil. Posibilidad de trabajar de forma autónoma y automática la intensidad de la luz adaptándose a la distancia focal. Consta de un sistema de captura de imagen y grabación de vídeo incorporada.	
A.3. PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	3	Presenta un plan de formación dirigido a todos los profesionales de las áreas y servicios implicados de acuerdo con la buena práctica en uso de torres de laparoscopia, con una duración, adaptable según necesidades del centro, siendo el desarrollo completo del programa de entre 5 y 6 horas. Las sesiones formativas se realizarán en tantos turnos como se estime necesario. Durante la puesta en marcha dispondrá de personal técnico propio para acompañamiento al personal del hospital durante los primeros días de funcionamiento de la torre a fin de garantizar el buen uso del equipo y resolver los dudas que puedan ir surgiendo a los profesionales implicados, adaptándose a las necesidades de los mismos.	3	La formación será impartida en el centro de destino para el personal asistencial en todos los turnos de trabajo. Presenta un plan de formación inicial de 1-2 horas por turno para el personal de enfermería, de 3-5 horas por turno para el personal quirúrgico, y de 4-5 horas por turno para el personal técnico. Además de la formación, ofrece asesoramiento durante los primeros meses de uso, para resolver cualquier duda y/o incidencia.	3	Presenta un plan de formación en varias fases: Fase 1: sesiones clínicas teóricas de presentación del equipamiento y fundiciones con el personal sanitario tanto de enfermería como con el colectivo médico: 4 horas para cada colectivo y rotando en varias sesiones para llegar a todo el personal del bloque quirúrgico que interactúa con el equipamiento. Fase 2: Se procederá a dar soporte presencialmente en diferentes cirugías pactadas y agendadas con el personal médico y de enfermería, en diferentes procesos quirúrgicos: Aprox. 20 Horas.	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS		23	36	29			
B. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 55 PUNTOS)							
B.1. VALORACIÓN CICLO DE VIDA (MÁXIMO 45 PUNTOS)	Oferta económica (OE) (IVA incluido)	94.419,98	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 50% de la media de las ofertas	81.949,60	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 50% de la media de las ofertas	95.146,66	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 50% de la media de las ofertas
	Precio de mantenimiento anual (PM) (IVA incluido)	5.324,00		8.470,00		4.840,00	
	Tiempo de garantía adicional ofertado en meses (TGA)	12,00		12,00		24,00	
	Coste económico del mantenimiento anual CM = (TGM+TGA) * (PM/12)	42.592,00		67.760,00		33.880,00	
	Importe del ciclo de vida (CV = OE + CM)	137.011,98		149.709,60		129.026,66	
PUNTUACIÓN LICITADOR CICLO DE VIDA		42,38		38,78		45	
B.2. VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	El periodo mínimo de vida útil del equipamiento en la presente contratación y de todos sus componentes y accesorios es de 10 años	10 años		10 años		12 años	
	PUNTUACIÓN LICITADOR VIDA ÚTIL DEL EQUIPO	0		0		10	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS		42,38		38,78		55,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		65,38		74,78		84,00	
PROPUESTA ADJUDICATARIA						OLYMPUS IBERIA S.A.U	

Fdo.: Francisco Javier Montiel Santiago
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Hospital Universitario de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Rios
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Central Provincial de Compras de Jaén

Código:

6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE

Fecha

28/10/2022

Firmado Por

FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página

10/16



VALORACIÓN DE CRITERIOS PARA PROPUESTA ADJUDICATARIA		
LOTE 4		
EMPRESAS	OLYMPUS IBERIA S.A.U	
A. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (HASTA 45 PUNTOS)		
A.1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO (30 puntos)	25	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: el procesador dispone de salida de señal digital 12G-SDI, 3G-SDI, HD-SDI, con sistema de iluminación de plataforma integrada con tecnología de espectro de 6 LED. La función de precongelado selecciona y muestra la imagen más nítida de entre las imágenes capturadas en el periodo de tiempo antes de la operación de congelación. Monitor grado médico de 32" Ultra HD (4K) que admite los sistemas de imágenes HD existentes. Videododenoscopios con sistema de visión en NEI para resaltar las estructuras de la mucosa y los capilares, mejorada con el chip de alta calidad y con más brillo y contraste: Diámetro externo extremo distal 13,5 mm; Campo de visión 100° y dirección de visión 15° oblicuo hacia atrás. Bomba de agua con posibilidad de funcionamiento con pedal dedicado o a través del bloque de mandos del endoscopio; Control del Flujo de 0 hasta 772 ml/min y apagado automático a los 20 segundos, por seguridad para evitar peligro al paciente. Insulador de CO2 de tamaño compacto y de bajo peso (4.9kg.), compatible con los carros de endoscopia. Videocolonoscopios con longitud de trabajo 1680mm, y campo de visión de 170°
A.2. MANEJABILIDAD Y VERSATIBILIDAD (10 puntos)	8	El procesador dispone de función de precongelado en panel táctil que selecciona y muestra la imagen más nítida de entre las imágenes capturadas en el periodo de tiempo antes de la operación de congelación. Monitor de grado médico 4K con posibilidad de trabajar con imagen PIP / POP facilitando la visión en una misma pantalla de diferentes imágenes. Videododenoscopios con sistema de fijación especial V System en la uña del extremo distal para los accesorios de ERCP; Facilita una fijación rápida y segura de la guía con el sistema dual en la punta distal, con capuchón distal desechable transparente y que se destruye una vez se quita del extremo distal del endoscopio para evitar pueda volver a ser usado. Bomba de agua compatible con tubos de conexión estériles para evitar contaminaciones cruzadas. Videocolonoscopios con función RIT (Tecnología de Inserción Responsiva) compuesta de Extremo Pasivo (PB), Alta Transmisión de Fuerza (HFT) y Rigidez Variable (Innoflex) que facilita el tránsito del colonoscopio a través del colon.
A.3. PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	4	Presenta un programa de formación que será impartida en el centro de destino para todos los usuarios de los equipos, así como para los técnicos de electromedicina. Dicho programa incluye formación inicial, y de refresco suficiente para los usuarios (personal facultativo, enfermería y auxiliar) de los equipos con acreditación final en forma de diploma, así como formación en primeras intervenciones para el personal técnico de electromedicina.
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	37	
B. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 55 PUNTOS)		
B.1. VALORACIÓN CICLO DE VIDA (MÁXIMO 45 PUNTOS)	Oferta económica (OE) (IVA incluido)	147.165,95
	Precio de mantenimiento anual (PM) (IVA incluido)	20.933,00
	Tiempo de garantía adicional ofertado en meses (TGA)	12,00
	Coste económico del mantenimiento anual $CM = (120 \cdot (TGM + TGA)) \cdot (PM/12)$	167.464,00
	Importe del ciclo de vida $ICV = OE + CM$	314.629,95
PUNTUACIÓN LICITADOR CICLO DE VIDA	45,00	
B.2. VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	El periodo mínimo de vida útil del equipamiento en la presente contratación y de todos sus componentes y accesorios es de 10 años.	10 años
	PUNTUACIÓN LICITADOR VIDA ÚTIL DEL EQUIPO	0
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	45,00	
PUNTUACIÓN TOTAL	82,00	
PROPUESTA ADJUDICATARIO	OLYMPUS IBERIA S.A.U	

Fdo.: **Francisco Javier Montiel Santiago**
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Hospital Universitario de Jaén

Fdo.: **Francisco Manuel Cordill Ríos**
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Central Provincial de Compras de Jaén

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6L13AE	Fecha	28/10/2022	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS			
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	11/16



VALORACIÓN DE CRITERIOS PARA PROPUESTA ADJUDICATARIA			
LOTE 5			
EMPRESAS		KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.	
A. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (HASTA 45 PUNTOS)			
A.1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO (30 puntos)	25	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se destacan las siguientes características técnicas: Procesador de Cámara digital de enlace con tecnología 4K para utilizar con cabezales de cámara 4K-UHD mediante chip CMOS. El equipo dispone de salidas de vídeo digitales para monitores y grabadores auxiliares en FullHD: 2x DisplayPort con resolución 4K (3840 x 2160p); 1x 12G-SDI con resolución 4K (3840 x 2160p); 1x DVI FULL HD con resolución (1920x1080p). El vídeo procesador de cámara es un sistema modular donde los componentes 4U pueden ser integrados fácilmente en la plataforma de cámara con las tecnologías existentes (por ejemplo, endoscopia rígida, endoscopia flexible, fluorescencia y endoscopia tridimensional) y a la vez pueda adaptarse a las necesidades individuales del usuario. Dispone de 5 modos de visualización de la imagen (CLARA, CHROMA, CLARA-CHROMA, SPECTRA A y SPECTRA B). Cabezal de cámara de 1 chip CMOS 4K-UHD con sistema de escaneo progresivo 4K (2160P), permitiendo la transmisión de imágenes con alta velocidad y refresco, sin ningún tipo de ruido. El cabezal de cámara dispone de un mecanismo rotatorio de fácil manejo para poder realizar el enfoque de forma manual. Fuente de luz LED 175 SOB de alta eficacia energética con ajuste preciso de la potencia luminica permite adaptar la luz a las condiciones ambientales de cada momento y con sistema de refrigeración inteligente silencioso. Carro de la torre basada en concepto modular que consta de una estructura básica a la que poder añadir accesorios adicionales (diferentes tipos de brazo para la colocación de monitores, soporte para colocación de botellas de CO2 etc.). Monitor grado médico 4K de 32" con cristal frontal reforzado químicamente para una mayor durabilidad, optimizado para carros y salas integradas, con diseño frontal sellado fácil de desinfectar (clasificación IP45).	
A.2. MANEJABILIDAD Y VERSATIBILIDAD (10 puntos)	8	El equipo dispone en el frontal de 2 puertos USB para grabación de fotografía y/o vídeo, lo que permite la transferencia y envío de imágenes a memoria externa con formatos de grabación y captura en Jpeg, las fotografías y mpeg, los vídeos, realizando estas acciones desde el cabezal de cámara. Mediante la opción de menú Light puede controlarse la fuente de luz a través del STORZ Communication Bus de forma automática, consiguiendo un uso eficiente de la intensidad utilizada en cirugía. El cabezal de cámara dispone de un mecanismo rotatorio de fácil manejo para poder realizar el enfoque de forma manual. Los botones existentes en el cabezal de cámara permiten realizar grabación de vídeo y foto desde uno de los botones. Fuente de luz que permite regular la intensidad luminica mediante un sistema digital en el frontal del equipo, fácil e intuitivo. La bomba de irrigación con regulación de flujo y presión, mediante display digital en el frontal de la pantalla táctil en color, que permite el manejo fácil e intuitivo de los controles de los parámetros de la bomba pulsando en los diferentes.	
A.3. PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	4	Presenta un plan de formación con curso nivel básico para personal facultativo de 2 horas de duración con un máximo de 6 asistentes por curso y curso de nivel básico para personal de enfermería de 2 horas de duración con un máximo de 6 asistentes por curso. El plan de formación incluye un curso de formación para el personal técnico de 8 horas de duración con un máximo de 4 asistentes por curso. Oferta formación al personal para la capacitación suficiente en el caso de ser necesario la actualización posterior de alguno de los equipos que conforman el sistema ofertado. Entregará la correspondiente acreditación de los cursos realizados a los asistentes.	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS		37	
B. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 55 PUNTOS)			
B.1. VALORACIÓN CICLO DE VIDA (MÁXIMO 45 PUNTOS)	Oferta económica (OE) (IVA incluido)	62.575,73	
	Precio de mantenimiento anual (PM) (IVA incluido)	4.390,26	
	Tiempo de garantía adicional ofertado en meses (TGA)	24,00	
	Coste económico del mantenimiento anual $CM = (120 \cdot (TGM - TGA)) \cdot (PM/12)$	30.661,82	
	Importe del ciclo de vida ICV = OE + CM	93.237,55	
PUNTUACIÓN LICITADOR CICLO DE VIDA		45,00	
B.2. VIDA ÚTIL DEL EQUIPO (MÁXIMO 10 PUNTOS)	El periodo mínimo de vida útil del equipamiento en la presente contratación y de todos sus componentes y accesorios es de 10 años	12 años	
	PUNTUACIÓN LICITADOR VIDA ÚTIL DEL EQUIPO	10	
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS		55,00	
PUNTUACIÓN TOTAL		92,00	
PROPUESTA ADJUDICATARIA		KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.	

Fdo.: Francisco Javier Mantiel Santiago
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Hospital Universitario de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Ríos
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Central Provincial de Compras de Jaén

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6L13AE	Fecha	28/10/2022	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS			
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página	12/16





VALORACIÓN DE CRITERIOS PARA PROPUESTA ADJUDICATARIA										
COTE 8										
EMPRESAS										
COMOBI BERA, S.L.		JONKOR & JONKOR, S.A.		KARL STORZ ENDOSCOPIA BERKA, S.A.		OLYMPUS BERA S.A.U.		STYKVER BERA		
A. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN NO AUTOMÁTICA (HASTA 45 PUNTOS)										
A.1. VALORACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAL DEL EQUIPO (20 puntos)	17	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se detallan las siguientes características técnicas: Disposición de sistema antirreflejo en la óptica. Captador digital con funcionalidad DICOM y posibilidad de grabación en streaming de distintas fuentes.	10	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se detallan las siguientes características técnicas: Disposición de pantalla táctil que permite el control del sistema de la sesión intervencional, incluye la antecámara. Equipo con funcionalidad DICOM.	20	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se detallan las siguientes características técnicas: Videoprocésador con función PFR, opción que permite capturar imágenes normal (de la imagen) desde un analizador. Posibilidad de grabación en streaming de la sesión de la luz. Equipo con funcionalidad DICOM. Captador digital de imagen con funcionamiento de streaming de imágenes en streaming en todos los equipos.	18	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio y se detallan las siguientes características técnicas: Posibilidad de grabación en streaming de la imagen de la.	15	Cumple con las especificaciones técnicas del servicio.
A.2. MANEJABILIDAD Y VERGABILIDAD (10 puntos)	6	Dispone del cabezal de peso muy reducido (Peso del cabezal de 270g). Se debe presentar una gran versatilidad y mayor confort para su utilización por el personal quirúrgico. El cabezal de cámara posee función de rotación para evitar el apantallamiento de la óptica. No requiere funcionalidad con endoscopio flexible. Disposición de sistema de captura incorporado en la unidad. Permite realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara.	5	Peso del cabezal de cámara no especificado en la oferta. No requiere funcionalidad con endoscopio flexible. Disposición de monitor de presión con sensor de vibración. Sistema de decisión de radiación para evitar el apantallamiento de la óptica. No requiere funcionalidad con endoscopio flexible. Disposición de sistema de captura incorporado en la unidad. Permite realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara.	9	Dispone del cabezal de peso muy reducido (Peso del cabezal de 270g). Se le presenta una gran versatilidad y mayor confort para su utilización por el personal quirúrgico. Equipo con funcionalidad en la que los componentes pueden ser reemplazados en un plátano de cámara con las tecnologías existentes (por ejemplo, endoscopia rígida, endoscopia flexible, fluoroscopia y endoscopia intravital). Disposición de sistema de captura incorporado en la unidad. Permite realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara. Incluyen todas las actualizaciones necesarias para el correcto funcionamiento del equipo que serán entregadas e instaladas en los equipos suministrados.	3	Dispone de cabezal de peso reducido (Peso del cabezal de 280g). Se le presenta una gran versatilidad y mayor confort para su utilización por el personal quirúrgico. No requiere funcionalidad con endoscopio flexible. Disposición de sistema de captura incorporado en la unidad. Permite realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara.	2	Peso muy alto del cabezal, en una gran desventaja para maniobrabilidad del equipo (Peso del cabezal 0,5 kg, aproximadamente el doble de otros equipos ofrecidos). Disposición de sistema de captura incorporado en la unidad. Permite realizar fotos y videos desde los botones del cabezal de cámara. Equipo compatible con endoscopio flexible.
A.3. PLAN DE FORMACIÓN (5 puntos)	2	La formación será impartida en el centro de destino para el personal asistencial durante del equipo, y el personal técnico del centro. Presenta un plan de formación inicial de 10 horas por día asistencial y 5 horas para el personal técnico y de enfermería. Como complemento al plan de formación ofrece la posibilidad de volver a formar a personal nuevo, o reenfocar al personal formado.	2	La formación será impartida en el centro de destino para el personal asistencial durante del equipo, y el personal técnico del centro. Presenta un plan de formación inicial de 10 horas por día asistencial y 5 horas para el personal técnico y de enfermería. Como complemento al plan de formación ofrece la posibilidad de volver a formar a personal nuevo, o reenfocar al personal formado.	5	La formación será impartida en el centro de destino para el personal asistencial durante del equipo, y el personal técnico del centro. Presenta un plan de formación inicial de 10 horas por día asistencial y 5 horas para el personal técnico y de enfermería. Como complemento al plan de formación ofrece la posibilidad de volver a formar a personal nuevo, o reenfocar al personal formado.	2	Presenta un plan de formación en varias fases: Fase 1: asistencia técnica básica de preparación del equipamiento y funciones con el personal sanitario tanto de enfermería como de quirófano. Fase 2: Formación para la toma de imágenes y manejo de cámara asistencial para llegar a ser el personal técnico quirúrgico que interactúa con el quirófano. Fase 3: Se proporciona a los equipos personalizando en diferentes entornos clínicos y aptables con el personal médico y de enfermería, en diferentes procesos quirúrgicos. Aprox. 20 Horas.	1	La formación será impartida en el centro de destino para el personal asistencial durante del equipo, y el personal técnico del centro. El plan de formación incluye está basado en realizar Cursos Talleres, talleres prácticos de uso de cámara de vídeo, y a conocer el uso de cámara digital a personal facultativo, enfermería, auxiliares y personal técnico.
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	25		20		42		23		16	
B. CRITERIOS TÉCNICOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 20 PUNTOS)										
B.1. VALORACIÓN DEL CICLO DE VIDA MÁXIMO 45 PUNTOS	Costo económico (CE) (IVA incluido)	72.600,00	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 95% de la media de las ofertas.	70.304,01	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 95% de la media de las ofertas.	62.203,41	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 95% de la media de las ofertas.	75.602,20	No se considera la oferta anormalmente baja al ser superior al 95% de la media de las ofertas.	
	Precio de mantenimiento anual (PM) (IVA incluido)	7.260,00		7.112,50		5.792,13		5.360,30		
	Tiempo de garantía adicional ofrecido en meses (GA)	24,00		24,00		24,00		24,00		
	Costo económico del mantenimiento anual (CM) (IVA incluido) (PUNTO)	50.820,00		49.790,00		49.309,89		47.522,10		
	Importe del ciclo de vida (CV) = CE + CM	123.420,00		120.095,51		122.503,30		113.324,39		
PUNTAJUEGO LICITADOR CICLO DE VIDA	49,38		49,46		49,82		48			
B.2. VIDA ÚTIL DEL EQUIPO MÁXIMO 10 PUNTOS	El periodo mínimo de vida útil del equipamiento en su presente configuración (de incluir los componentes y accesorios) es de 10 años	12 años		12 años		12 años		12 años		
	PUNTAJUEGO LICITADOR VIDA ÚTIL DEL EQUIPO	10		10		10		10		
TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	51,32		52,46		51,82		55,00			
PUNTAJUEGO TOTAL	76,52		72,46		93,82		78,00			
PROPUESTA ADJUDICATARIA					KARL STORZ ENDOSCOPIA BERKA, S.A.					

Fdo.: Francisco Javier Morillo Santiago
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Hospital Universitario de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Rúa
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Centro Provincial de Compras de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Rúa
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Centro Provincial de Compras de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Rúa
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Centro Provincial de Compras de Jaén

Fdo.: Francisco Manuel Candil Rúa
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
Centro Provincial de Compras de Jaén

Código:

6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6L13AE

Fecha

28/10/2022

Firmado Por

FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS

Uri De Verificación

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

Página

13/16



DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.64JL6-3
Centro: Central Provincial de Compras de Jaén
Nº de expediente: 0000576/2022

EMPRESA: J.J.P. HOSPITALARIA, S.L. - CIF: B41862087

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	F70989	LASER CO2-P/MICROCIRUGIA ORL	ELEC.04.02.29	F70989 - JJP HOSPITALARIA	0,00 € 0,00 € 0,00 € 100.000,00 €		1,00	99.917,357000 € IVA %21 120.900,001970 €	99.917,36 € IVA %21 120.900,00 €
2	F23651	TORRE DE EXPLORACIÓN ORL-GC	ELEC.01.05.07	F23651 - JJP HOSPITALARIA	0,00 € 0,00 € 0,00 € 80.000,00 €		1,00	79.917,356900 € IVA %21 96.700,001849 €	79.917,36 € IVA %21 96.700,00 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 179.834,71 € IVA incluido: 217.600,00 €

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/16



EMPRESA: KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A. - CIF: A78936606

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
5	F23649	TORRE DE EXPLORACIÓN P/ UROLOGIA-GINECOLOGÍA-GC	ELEC.01.05.06	F23649-KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 65.000,00 €		1,00	51.715,480000 € IVA %21 62.575,730800 €	51.715,48 € IVA %21 62.575,73 €
6	F24339	TORRE ARTROSCOPIA-GC	ELEC.01.05.08	F24339-KARL STORZ ENDOSCOPIA IBERICA, S.A.	0,00 € 0,00 € 0,00 € 70.000,00 €		1,00	67.959,020000 € IVA %21 82.230,414200 €	67.959,02 € IVA %21 82.230,41 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 119.674,50 € IVA incluido: 144.806,15 €

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/16



EMPRESA: OLYMPUS IBERIA, S.A. UNIPERSONAL - CIF: A08214157

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp.Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
3	F24342	TORRE DE LAPAROSCOPIA-GC	ELEC.01.05.09	F24342 - OLYMPUS	0,00 €			39.316,800000 €	78.633,60 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		2,00	47.573,328000 €	95.146,66 €
					80.000,00 €				
4	F46476	TORRE DE ECOENDOSCOPIA-GC	ELEC.01.05.12	F46476 - OLYMPUS	0,00 €			121.624,750000 €	121.624,75 €
					0,00 €			IVA %21	IVA %21
					0,00 €		1,00	147.165,947500 €	147.165,95 €
					123.000,00 €				

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 200.258,35 € IVA incluido: 242.312,60 €

TOTAL: IVA excluido: 499.767,56 € IVA incluido: 604.718,75 €

Código:	6hWMS660PFIRMAYS0jMNYPCI6LL3AE	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER LA ROSA SALAS		
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/16

